

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Corrección de errores de la Resolución de 14 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 245, de 20 de diciembre de 2018, consta la Resolución de 14 de diciembre de la Dirección General de Relaciones Laborales y Seguridad y Salud Laboral, por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019, y visto el acuerdo presentado por el municipio que a continuación se relaciona, se procede a la subsanación del anexo de la citada resolución mediante la presente corrección de errores:

En la página 238, donde dice:

«Málaga 19 de agosto 8 de septiembre».

Debe decir:

«Málaga 19 de agosto 9 de septiembre».